

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

400

17

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "HACIENDA VALUGO S.A. PALUGORA"

1.- **Celebración, Aprobación e Inscripción.**- La escritura pública de constitución simultánea de "HACIENDA VALUGO S.A. PALUGORA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de mayo de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Quito, Doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 178, el 23 de junio de 1994.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "HACIENDA VALUGO S.A. PALUGORA" y tiene un plazo de duración de 99 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

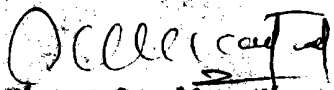
4.- **OBJETO SOCIAL.**- La Compañía se dedicará a la "importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de productos para uso doméstico, industrial, agrícola... Podrá dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos agrícolas e industriales... La Compañía podrá dedicarse a la prestación de servicios profesionales dirigidos al campo de la administración de empresas en general... podrá dedicarse a fomentar y desarrollar el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, cafeterías y demás infraestructura afín a este propósito..."

5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de \$/. 10'000.000,00 y el capital suscrito es de \$/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/. 1.000,00 cada una.

6.- **INTegración DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/. 1'250.000,00 y el saldo de \$/. 3'750.000,00 será cubierto en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito,
11 de junio de 1994.


Dr. Victor Cavalieri Vasquez
SECRETARIO GENERAL

954

178/1994.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO